

En Madrid: Un mes 12 rs., tres 34.  
 En Provincias: Suscribiéndose en la administración, pagando por letras ó sellos en cartas certificadas, tres meses 42, seis 78 un año 150. Por conducto de correspondiente ó girando contra el suscriptor, tres meses 45, seis 84, un año 160.  
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses 60; seis 110; un año 200.  
 Por comisionado ó giro, tres meses 70; seis 145; un año 270.  
 Filipinas y Extranjero: Seis meses 140; un año 270.  
 Número suelto en la administración, 1 real.  
 Se suscribe en Madrid en la administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo, y en provincias y Ultramar en casa de nuestros correspondientes y principales librerías.

# LA NACION,

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Publica además este periódico una Revista quincenal de hispano-americana, que aparece los días 12 y 27 de cada mes, y cuyas condiciones de suscripción son las siguientes: Madrid y Provincias: Directamente: trimestre 16 rs.; semestre 30; año 55. Por comisionados: trimestre 20; semestre 36; año 60.  
 Cuba y Puerto-Rico: Trimestre 50; semestre 80; año 140.  
 Por comisionados ó giro: 55, 90 y 150 respectivamente.  
 Filipinas y Extranjero: Trimestre 60; semestre 110; año 200.  
 Número suelto en la administración, 4 rs.  
 Los suscriptores del diario obtendrán la Revista por la mitad de los precios marcados.

Segunda edición.

Sábado 9 de Junio de 1866.

Año III.—Núm. 625.

MADRID.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

Después de admitir la comisión otra enmienda del Sr. Udaeta, defendió el Sr. Catalina ayer, al empezarse la sesión, la que tenía presentada al proyecto de dictadura, en un enérgico y bien pensado discurso, á que si hubiese dado su autor tanta entonación como le correspondía, no vacilaríamos en calificar de elocuente. Su objeto fué presentar al descubierto la conducta perfectamente anti-tética observada por la unión liberal en todos los tiempos y en todas sus manifestaciones. En todas épocas ha sido un interminable tejido de contradicciones lo que ha traído el gobierno tanto en palabras como en actos, afirmando hoy que resolvería todas las cuestiones con el criterio liberal y entregándose al día siguiente en brazos de la mas desenfrenada reacción; ofreciendo garantías á la prensa y enviando los periodistas esposados ante los tribunales; hablando de derechos y libertades, proponiéndose, según decía, restablecer la ortodoxia del sistema representativo, y negando á los pueblos intervención en la cosa pública hasta no querer arrojarles mas que un pedazo de pan, y sin embargo pretende ese gobierno obtener la abdicación de todas las facultades de las Cortes en las manos del ministerio mas infecundo y funesto de todos los que han salido de esa finesta é infecunda agrupación vicarvarista.

¿Y con qué derecho, observaba el Sr. Catalina con gran oportunidad, con qué derecho pretende ese gobierno que se le conceda el mas extenso de los votos de confianza, y á quién lo pide? No tiene derecho, porque no pueden los gobiernos pedir que los partidos se declaren impotentes porque ellos lo sean; si después de once meses de vacilaciones, de presentar y retirar proyectos no puede resolver las cuestiones gubernativas, que abandonen el poder, pero no se empeñen en atribuir su impotencia á los demás. Y después de esto, ¿á quién pide la dictadura?

A quien podía exigirse únicamente, á su parcialidad, á sus propios comilitones, á los que desean ver al ministerio actual manejando el gobierno y distribuyendo el presupuesto. ¿Y es acaso la dictadura cosa que se pide á una fracción, ó que debe otorgarla por lo menos un gran partido en toda su extensión? Pues al gabinete actual se la niegan los liberales y hacen contra él la protesta mas terrible, cual es la de desconocer las consecuencias del acto que se quiere llevar á efecto; y entre los conservadores se la niegan desde los representantes de la unión liberal genuina que forman á la cabeza de la extensa línea conservadora, hasta los que con el Sr. Catalina pretenden tener mas derecho á tremolar la bandera conservadora, en su ortodoxia, y hasta la extrema derecha, cuyas operaciones parlamentarias dirige el Sr. Nocedal. Solo se la ofrecen sus paniaguados, sus intimos, los que no constituyen partido ni cosa que lo parezca, sino eso que se ha dado en llamar *guardia negra*, unos cuantos... no nos permite la ley actual de imprenta usar la palabra.

¿Puede, aunque se vote, llevarse á efecto la autorización obtenida de este modo? Es indudable que no, y esto fué lo que dejó evidentemente demostrado el Sr. Catalina con su breve pero notable discurso, y lo que no pudo contradecir el Sr. Millan y Caro, por mas que intentó contestarle á nombre de la comisión.

Después de la del Sr. Catalina, debía discutirse la enmienda del Sr. Camprodon, que se esperaba con mas impaciencia por la amistad que une al primer firmante con el general O'Donnell, y por el carácter ministerial de los demás; pero no tuvo lugar su discusión, ni la de las que le seguían en turno y eran firmadas en primer término por los Sres. Cápua y conde de San Luis, á causa, según se dijo oficialmente en el salon, de no hallarse presentes sus autores, y según oímos asegurar fuera de él, de un acuerdo adoptado por las oposiciones con objeto de que no pueda repetirse mas la mayoría que se trata de prolongar indebidamente el debate, y que se nos dijo haber sido adoptado por la iniciativa del Sr. Ríos Rosas.

El Sr. Coronado apoyó después la suya en un extenso discurso, que duró hasta la hora de levantarse la sesión, en que retiró dicho señor su enmienda.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, continuando la discusión sobre la totalidad del presupuesto de la Guerra, usó de la palabra para contestar al Sr. Belda el diputado Gonzalez Carvajal, individuo de la comisión.

Creyéndose aludido el Sr. Reina, pidió la palabra para alusiones personales, renunciando á ella después de algunas explicaciones del Sr. Carvajal.

El Sr. Clíros defendió la necesidad de que se varíe por completo la organización actual de nuestro ejército. Comparando el sistema de ejército permanente con el de servicio no continuo, demostró que, si bien bajo el punto de vista militar parecia preferible el primero de estos sistemas, no así considerado el asunto económicamente, puesto que con aquel se arrancaban á la industria y á la agricultura muchos brazos que pudieran serles útiles. Trató de contestarle el Sr. Saavedra Meneses, y lo hizo con sobra de voces si no con gran copia de datos, y se levantó la sesión.

Escaso interés ofreció la sesión del Senado en el día de ayer.

El Sr. Calonge explicó una interpelación dirigida al ministro de la Guerra sobre el hecho de haber pasado un jefe de estado mayor de plaza al estado mayor general del ejército, siendo contestado por el presidente del Consejo de ministros, que sostuvo no haberse faltado en ello á la ley ni al reglamento. Terciaron en el debate los Sres. Córdova é Infante, y dándose por terminado el incidente, se levantó la sesión.

### PEOR QUE NUNCA.

Estamos atravesando el periodo político mas preñado de dificultades y de peligros que registrará en sus páginas la historia contemporánea. Nunca se ha visto España colocada en la situación desconsoladora que hoy atraviesa, ni aun en aquellos tiempos en que tales eran las contingencias que el país corría, que era necesario un titánico esfuerzo para conjurar los males que nos amenazaban, para detener el golpe que con mano diestra se nos dirigía.

A últimos del siglo pasado y principios del actual era ya grande el estado de postración de nuestra patria, cuyos destinos se hallaban encomendados á un débil monarca, juguete del que fué su valido desde la niñez, y á quien el ojo previsor de Carlos III arrebató los mas profundos secretos, haciéndose necesario el destierro que le impuso, y que al advenimiento al trono del joven rey fué compensado con largueza, siendo el objeto de sus mas espontáneas prodigalidades.

Ya por entonces el disgusto y el malestar de los pueblos, á quienes llegó á imponerse el rival del conde de Aranda, eran dignos de tomarse en cuenta; pues la murmuración suble de punto, y el país entero censuraba no solo el torpe de la política que se venia observando, sino el ejemplo de corrupción de costumbres que se irradiaba desde el lugar que debía servir de modelo á las gentes honradas.

Poco después los ejércitos franceses inundaron la España, á la manera que los torrenes impetuosos invaden y asolan las comarcas vecinas, y no nos detendremos á reproducir lo que todos saben, ni á encarecer los sacrificios de todo género que hizo este noble pueblo por reconquistar su perdida independencia, lográndolo á despecho del genio que avasalló el mundo, y que impuso leyes á las naciones mas poderosas.

También por aquella época tuvo la infortunada España la desdicha de ser regida por Fernando VII, el monarca que mas reconocido debió mostrarse á los sacrificios que por él hicieron sus súbditos y que mas ingrato se mostró con este pueblo generoso, sobre el cual hizo pesar el absolutismo mas feroz, el yugo teocrático mas absurdo é intolerable.

Mas tarde una guerra fratricida de sucesión asoló por espacio de siete años nuestras fértiles campiñas, y Dios sabe cuál habria sido el resultado de la lucha si el pretendiente á la corona de España no hubiese escrito en sus estandartes el lema de la ominosa en sus estandartes el lema de la ominosa reacción, que al fin quedó vencida por la que habían trazado en sus banderas la palabra *libertad*.

No hay que decir que no hemos indicado á la ligera épocas difícilísimas para la nación española. Gobiernos en que era la suprema

ley la voluntad de un favorito; invasiones extranjeras realizadas en son de conquista; reinados en que imperaban los mas concienzudos absolutistas, y en que se disponía de la suerte de los pueblos bajo los dorados artesones de los conventos; guerra civil, en fin, que agotó en gran parte los venenos de la riqueza pública, con las grandes necesidades que trajo en pos de sí y los no menores esfuerzos que hubo que hacer para terminarla.

Pues bien; apesar de todo y á través de circunstancias tan terribles como aquellas, jamás llegó nuestro país á un estado semejante al en que hoy se halla, nunca fué tan inminente su ruina, ni tuvo que arrostrar como ahora la vergüenza de ser despreciado en el extranjero, desde donde quieren imponérsenos condiciones deshonrosas por vulgárisimos mercaderes, que solo atienden á lo que les dicta su codicia.

Hoy está en la conciencia de todos los españoles que la fracción vicarvarista nos conduce á un abismo sin fondo, en donde la dignidad de la patria y sus intereses de todo género se precipitarán irremisiblemente, sin que nada de cuanto se intenta salvar pueda eximirse del horrendo destino á que parece estamos condenados. Nunca ha existido en estos difíciles tiempos que hemos citado una perturbación tan radical, un temor tan justificado de que sobrevengan sucesos de tal índole que den en tierra con lo existente y nos conduzcan á un estado de cosas de difícil remedio; jamás han ocupado el poder hombres tan funestos y egoístas como los que hoy nos mandan, cuya ambición sin límites raya en lo fabuloso y cuya vanidad hace imposible su enmienda, puesto que hoy es el día en que aun se figuran que son irremplazables y los únicos llamados á realizar los altos fines que constituyen las levantadas aspiraciones de los pueblos, que han emprendido su marcha con el firme propósito de llegar adonde les impulsan sus liberales instintos.

Cegados por el orgullo los hombres de Vicalvaro no prestan atención á los clamores generales, y descansando en lo que debiera ser una garantía para todos, desafian imprudentemente á los partidos que les son contrarios, deseando en su locura que, agolado el sufrimiento, den pruebas ostensibles de su diágnosis para aniquilarlos, quedando de esa manera libres de la pesadilla que hoy les atormenta y desembarazados de unos adversarios tenaces, pero que se hallan dentro de su mas perfecto derecho condenando los actos de un poder que, en su demencia, todo lo fia al éxito que aguarda del empleo de la fuerza contra las manifestaciones de la opinión.

Si el duque de Tetuan y sus parciales fuesen accesibles todavía á los sentimientos generosos de que nadie mejor que los hombres públicos deben dar señaladas pruebas; si acallando el interesado vocerío de los aduladores que le incensan, se reconcentrara para meditar en el provecho que su administración puede reportar á España ó para calcular la extensión del daño que aun puede inferirle; si, lo que no es de esperar, un rayo de luz iluminase su ofuscada mente y tuviera la grandeza de alma de resiguar un puesto para el que ha demostrado su inhabilidad notoria, todavía los males que nos amenazan pudieran tener remedio y eso que hemos llegado á un punto en el que, sin la ayuda de la Providencia, costaría muchísimo devolver á nuestra querida patria la tranquilidad y el estado próspero que gozaba en los tiempos, aun no muy remotos, en que, nada mas que á medias y ya con la culebra en el pecho, regían los destinos del país los hombres de nuestras opiniones, quienes lograron inspirar en todas partes tal confianza que nadie les negó, como ahora sucede, ni el apoyo moral tan necesario á los gobiernos, ni la gran masa de capitales que conceptuaron perfectamente garantida en sus manos.

Hoy estamos peor que nunca; peor que cuando teníamos gobiernos á quienes se imponían los validos del monarca; peor que cuando nos veíamos obligados á rechazar invasiones extranjeras; peor que cuando imperaban principes francamente absolutistas; peor en fin, que cuando las fracciones del pretendiente arrasaban nuestros campos y nuestros pueblos. Eran aquellas tristes situaciones de las que al cielo plugo librarnos; pero no existía en la conciencia de los ciudadanos, como ahora, ese funesto presentimiento que nos ha de temer por la suerte de esta nación, hoy al borde del abismo, á las puertas de la bancarota,

en la inminencia de desaparecer del catálogo de los pueblos respetables y dignos, y todo ello por culpa de quienes, no teniendo la suficiente sabiduría para mejorar nuestras condiciones actuales, ni el patriotismo necesario para resignar la dirección de los negocios públicos en gestores mas hábiles, han llegado á figurarse que nos mandan por derecho de conquista y que estamos en la obligación estrecha de aplaudir sus actos, por mas que contra ellos se revelen el mas vulgar sentido y la conciencia del país entero.

Que todos tengan el valor de arrostrar las iras ministeriales, que se alcen voces que anatematicen la política reaccionaria de estos mandarines; que los pueblos declaren en uso de su soberanía su amor á la libertad y su decisión á no retroceder en el camino del progreso, y es seguro que, ante esa actitud, vendrán por tierra todas las cábales, todos los designios, todas las intrigas de los que parecen procurar la ruina de las instituciones representativas.

Empecemos por el dato mas grave, atendida la índole de esta situación.

Dice un colega que por falta de fondos no han cobrado todavía la consignación del mes pasado los cuerpos siguientes:

- «Ingenieros.
- «Cazadores de Cataluña.
- «Ilem de Figueras.
- «Regimiento infantería de Búrgos.
- «Quinto de artillería á pié.
- «Regimiento artillería á caballo.
- «Idem idem montado.
- «Caraceros de Borbon.
- «Húsares de la Princesa.
- «Caraceros de la Reina.»

Si á esto se agregan la desastrosa situación de la Bolsa y la negativa del Banco de España á entregar al gobierno los cien millones que éste le ha pedido para el pago del semestre de la Deuda;

Si se agrega que, según el estado de las operaciones practicadas el último domingo en la Caja de Ahorros de Madrid, habían ingresado 148.272 reales, y se habían devuelto 292.491;

Si se agrega lo que dice un colega respecto de los imponentes en la Caja de Depósitos, esto es, que es tal su desconfianza que se apresuran á retirar sus capitales así que termina el plazo, y que los que no pueden haberlo descuentan las cartas de pago de sus imposiciones al 15 por 100;

Si se agrega lo que propósito de esa misma Caja dice otro colega, esto es, que en esta misma semana se verá precisada á devolver, á consecuencia de las reclamaciones de los imponentes, 25 millones;

Si se agrega que, según parece, no se ha satisfecho en todo lo que va de año á los liquidadores recaudadores de los derechos de hipotecas de la provincia de Jaen, lo que se les adeuda por el importe del premio de recaudación, consistente en el 1, 3 y 5 por 100, según la categoría de los partidos;

Si se agrega que las clases pasivas de Navarra no han cobrado todavía sus asignaciones correspondientes al mes de Febrero;

Si se agrega que, como ayer vieron nuestros lectores, un diario conservador ha preguntado al Sr. Cánovas si es cierto que, según se asegura en todas partes, se ha dispuesto de 62 millones de reales, procedentes de los fondos destinados á la redención y enganches del servicio militar, dando en su lugar pagarés de bienes nacionales; y si es igualmente cierto que esos fondos han salido para París, á fin de realizar un préstamo parecido al que verificó el señor Alonso Martínez;

Si, por último, se agrega á todo lo expuesto, y á lo mucho mas que seria harto fácil seguir exponiendo, porque la serie de estos *considerandos* pudiera, por desgracia, ser mucho mas extensa, que la Deuda pública pasa hoy de 20.000 millones de reales que, al 5 por 100 anual de interés, importa la suma de 600 millones, y que, hecha la emisión de los MIL DOSCIENTOS MILLONES en efectivo, de que habla el proyecto diluio, en el presupuesto anual de gastos resultará una suma de mas de SETECIENTOS MILLONES, se formará una idea, si no enteramente cabal, bastante aproximada á la verdad, de los desastres, de los verdaderos estragos que en esta nación desventurada está causando, á ciencia y paciencia de grandes y pequeños, la desatentada gestión económica de la llamada *unión liberal*.

No en vano, pues, aseguran los ministeriales que su general es indispensable; y no

en vano declinamos nosotros que lo es efectivamente... para lo que lo es.

Cansados estamos ya de oír y de leer la frase: *¡Esta situación es insostenible!* También nosotros, humildemente lo confesamos, hemos incurrido en la ligereza de estamparla mas de una vez. Reconocemos nuestro error. La verdad es que esta situación no debiera sostenerse, porque nada hay en ella que no la haga ser un peligro permanente para todo y para todos; pero es tambien la verdad que esta situación es sostenible, muy sostenible, puesto que se sostiene. Su apoyo no está en el pueblo contribuyente, no en las clases llamadas *conservadoras*, no en los partidos resueltamente liberales, no en las clases productoras, que bajo su férula están imposibilitadas de producir, no, tampoco, según todo lo anuncia, en una clase en la cual flaba el vicarvarismo la perpetuidad de su dominación.

¿Cómo, pues, en virtud de qué extraño portento se sostiene lo insostenible, y qué oyen ó ven los que aseguran que seguirá sosteniéndose?

Creemos que es ya tiempo de que todos, indistintamente todos, tirios y troyanos, abencerrajes y zegríes, güelfos y gibélines, monteses y capuletos, los de la *rosa blanca* y la *rosa encarnada*, pensemos formalmente en indagar la causa prodigiosa que da vida á lo que no la tiene, porque este hecho pertenece positivamente á la categoría de los grandes *misterios*, y los misterios no libran de la ruina á las naciones próximas á ella.

¿Hemos dicho algo? Pues á estudiar todos, todos, empezando por pedir á Dios que haga nuestros estudios mas provechosos que los de Alonso Martínez.

Rotas, como parecen estarlo, las hostilidades entre Prusia, Austria é Italia, se dice que nuestro *sábido* gobierno insiste en el propósito de utilizar los vastos conocimientos de generales como los Sres. Zavala, Córdova y Mata y Alós, á quienes se propone enviar al teatro de la guerra para que la estudien concienzudamente.

Sea en buen hora. Nosotros no hemos de oponernos á que los citados generales salgan con esa misión, y antes por el contrario, si al país no se le sobrecargara con el pretexto de sobresueldos, desearíamos que fuesen allá cuantos lo apetecieran. Del Sr. Zavala creemos que no se prescindirá en ningún caso, porque, suponiéndole una capacidad poco común, obtendríamos, gracias á su genio investigador y profundo, grandes adelantos para nuestro ejército, con las oportunas aplicaciones que, estamos seguros de ello, haría de los secretos que sorprendiera con su investigación constante é ilustrada y con sus metódicos estudios.

Sea de ello lo que fuere, tampoco extrañaríamos que el gabinete español enviase únicamente algun general al campamento austriaco; esto estaria muy en relacion con las particulares simpatías que, en la cuestión que va á resolverse por medio de las armas, suponemos en el liberal Sr. O'Donnell.

La sala tercera de la Audiencia de esta corte, después de dos discordias, ha pronunciado sentencia en el día de ayer en la causa que se sigue contra D. Javier Ramirez y don Joaquin Cobelo por la inserción de un escrito en el número 511 de LA DEMOCRACIA, que se suponía injurioso para el monarca, absolviendo libremente al Sr. Ramirez, autor del artículo, y condenando á siete años de prision y 200 escudos de multa á D. Joaquin Cobelo, editor del periódico; mandando poner en libertad por esta causa al Sr. Ramirez, en atención á no haber lugar á proceder contra él.

Felicítamos cordialmente á nuestro estimado amigo el Sr. Ramirez por su absolución, y sentimos en el mismo grado no poder felicitar tambien al Sr. Cobelo.

Los unionistas se desalan con creciente saña en improperios contra el partido moderado. Esto se explica perfectamente: lo temen, lo temen terriblemente, porque en efecto es muy temible allá en las inaccesibles islas de Calipso, donde la unión servil se arrastra siempre para escalar el poder y para conservarlo. Por esto se limita el gran pontífice de la secta á decir á los moderados que les negará el saludo; pero se guarda muy bien de lanzarles retos á muerte.

Hablemos claro: ¿hay algo mas despreciable que la pandilla imperante?

Hasta a la pacifica Córdoba lleva el gobierno la inquietud y el desasosiego con sus injustificadas pesquisas, con sus alardes de precaución y con sus medidas preventivas. Allí, por ciertas señales inequívocas, parece que se han comunicado órdenes secretas a la policía, que las gentes interpretan con pavor. Allí se dice que ya han comenzado las visitas a domicilio, bajo los mas frivolos pretextos. Allí se habla de que se toman filiaciones, se vigila a tantos y cuantos, y se sigue la pista a no sabemos qué tramas infernales. Esto dice un periódico de la antigua ciudad de los cafés.

Y todavía no está votado el proyecto de las tres dictaduras! Conque, cuando lo esté, y además esté sancionado, según la terminante aseveración de LA CORRESPONDENCIA, y D. Leopoldo se vea convertido, como por arte de encantamiento, nada menos que en tres dictadores, no hay para qué decir lo que sucederá en la España del régimen representativo regenerado por su excelencia.

Leamos en LA IBERIA:   
"Pasan en este Congreso cosas originalísimas. Estos días hemos visto que los diputados ministeriales, antes de hablar, tomaban públicamente la vena de los ministros. Ayer ocurrió otra cosa que produjo en comatos la presencia una sorpresa indefinible. El general O'Donnell excitó al Sr. Uhagon con imperioso ademán a que se levantase a solicitar la próroga de la sesión hasta que fuese votada la enmienda del Sr. Poy de Mofra. El Sr. Uhagon obedeció el precepto del héroe de Pamplona.

"Si creará el general O'Donnell que los diputados son reclusos?"

No sabemos si esto cree; pero seamos justos: si tal creencia abriga, está perfectamente justificado en este caso su modo de ver. Mucho más humilde que la categoría de los reclusos, que al fin lo son por fuerza, es la de algunos diputados de la mayoría, a quienes todo conocemos por lo que hicieron ayer, por lo que hoy hacen, y por lo que no sin fundamento supone el público que son capaces de hacer mañana.

Sin el servilismo, la arbitrariedad sería imposible. Los pretendientes de dictaduras saben muy bien en qué épocas deben pretenderlas y cuáles son los hombres a quienes con toda seguridad de lograrlas, deben exigirlas.

Esta es precisamente toda la ciencia del general O'Donnell.

Hé aquí los nombres de los siete sargentos que van destinados a Cuba, y de los dos que van a Filipinas:

- A CUBA.   
Del regimiento de la Constitución: Sargento primero Manuel Portela. Otro, Inocencio Bravo. Otro, Fernando Brondin. Otro, D. José Villamil. Otro segundo, Francisco Jimenez. Otro, Antonio Manchado. Otro, Gabriel Herreros.

- A FILIPINAS.   
Del de Luohana: Sargento segundo Pablo Sanz. Otro, José Jimenez.   
No puede ser mas oportuna la reflexión que acerca del particular hace uno de nuestros colegas; véase aquí:   
"El grave de esta medida consiste en la estacion que se adopta, pues nadie ignora que es la mas inoportuna, y que se expone la vida de los que en ella se dirigen a Ultramar, por lo cual creemos que en los regimientos se establezca la suspensión de embarque desde Junio hasta Setiembre."

Continúa, según parece, en toda su fuerza y vigor el sistema de... ventilacion de que hablamos no há muchos días.

En LA REPUBLICA, que tiene motivos para estar bien enterada de lo que ocurre en la Coruña, leemos lo que sigue, y no comentamos porque basta por sí solo para poner de manifiesto hasta qué punto se juzgan diputados del gobierno, y no de las provincias do que dicen serlo, ciertos funcionarios públicos:

"La Coruña no tuvo un diputado en su provincia para poder presentar la exposición que ha dirigido en masa al Congreso, y se valió del Sr. Villanova. Ya antes había tenido que valerse para otro caso análogo del Sr. Cuesta, diputado por Orense. En cambio, todos los doce, a excepcion de dos ó tres, son altos empleados: Ulloa, embajador en Florencia; Saavedra Masesan, director de Obras públicas; Romare Ortiz, subsecretario de Gracia y Justicia, etc., etc. ¡Bien por los diputados coruñeses! ¡Bien por los ex-redactores del periódico comunista El Porvenir, que fué prohibido por el Sr. Martinez Tenaquero, hoy capitán general de Búrgos, y entonces gobernador civil de la Coruña!

Pronto correrá alguno desalado, como cuando se perdió la acción de Cachéiras, gritando por esas calles de Dios: «¡Sálvese quien pueda!»   
Creemos que LA REFORMA, en vez de gritar: «¡Bien por los diputados coruñeses!» pudiera gritar con la misma razón: «¡Bien por la burocracia destructora del régimen representativo!»

El general prusiano Mantentfel, en su proclama dirigida a los habitantes de los Ducados, dice que recibió orden de enviar tropas al Holstein para proteger los derechos de soberanía de Prusia que están amenazados, y añade que esta medida es únicamente defensiva.

De Bueharest, capital de la Valaquia, escriben tambien con fecha 8 del corriente que allí corria el rumor de que los turcos habían pasado el Danubio, y que ya ha tenido lugar un combate entre ellos y nuestras tropas.

Si esto es cierto, no hay para qué hablar ya en mucho tiempo de paz, de Congresos y de diplomacia.

El convenio de Gastein ha muerto apenas nacido, y sabe Dios cómo, cuando y bajo qué condiciones volverán a entenderse el Austria y la Prusia, dado que la inteligencia sea entre ellas posible de tejas abajo.

Hace notar un diario nocturno que la union liberal no habla-mas que para pedir dinero, y que de todo lo demás no se ocupa.

Hace mucho tiempo que este hecho tan glorioso para la situacion no pasa desapercibido para nadie.

Creíase ayer a última hora en el Congreso que la votacion definitiva del proyecto de autorizaciones tendrá lugar acaso en el día de hoy.

Esto dice un diario superlativamente ministerial. Otro que no lo es, pero que allá en días mejores para la union liberal, fué uno de sus mas entusiastas paladines, dice que el Sr. Sartorius hablará en contra de la totalidad del artículo, y espera que el martes ó miércoles recaiga ya la resolución del Congreso.

EL ESPAÑOL bosquejó ayer con gran exactitud la historia del general O'Donnell, para demostrar que ha sido realista, isabelino, moderado, disidente, progresista, retrógrado, semi-garibaldino, y por último, aprendiz de dictador.

De esa curiosa reseña histórica, que debería reproducirse todos los días, deduce LA LEALTAD, y la deducción no puede ser mas lógica, que desde la edad de quince años hasta la fecha, no ha dejado de cobrar sueldo el duque de Tetuan.

Y siempre, siempre salvando la patria! Esta deducción es nuestra.

Los contribuyentes de Carmona han elevado una exposicion al Congreso, suplicándole que niegue su aprobacion al proyecto de autorizaciones.

El Sr. Figuerola presentó tambien otra exposicion en el Congreso contra el mismo proyecto.

Sábese de otras que no tardarán en presentarse, protestando contra semejante medida.

El proyecto de la triple dictadura será ley. Decimos de ese proyecto lo que de la indispensable de D. Leopoldo: es preciso que sea ley... para lo que lo es.

Sabe un colega de muchos unionistas de grueso calibre que están trinando contra los cupones, añade, las indemnizaciones y otros excesos. ¡Que trinén en público, y no se nos vengan con noticias secretas!

En público votarán, pero en secreto seguirán las notas, para si esto se va de un momento a otro, poder alegar algunos méritos cerca de los nuevos gobernantes. La táctica es vicalvarista de pura raza. Dudamos, sin embargo, que esta vez sea de provecho alguno a los panliberalistas y jóvenes approvedos, sean quienes fueren los sucesores del Gran Cristiano.

Examinando las secciones del Senado, se ve claramente que en dos de ellas es indudable el triunfo de la oposicion moderada al elegirse la comision para el proyecto de las autorizaciones; en otras dos secciones las probabilidades están equilibradas.   
¡Hornada, hornada a todo vapor!

La Bolsa siguió ayer completamente desanimada. Se hizo alguna pequeña operación a 31-60 al contado, no habiéndose cotizado la diferida. El dinero escondido, y el cambio de billetes se ha elevado a 4 y aun a 4 y 1/2 por 100.

EL ECO DE ALICANTE, diario de oposicion que ve la luz pública en dicha ciudad, encabezó anteayer su plana primera con una advertencia, en la que manifiesta que la edicion del día anterior habia sido denunciada y secuestrada por ocuparse, de ciertos retos a muerte del héroe de Vicálvaro.

Caro le ha costado a nuestro apreciable colega alicantino el ignorar que D. Leopoldo, haga lo que hiciere y diga lo que dijere, es inviolable.

Participan de Bilbao que se ha hecho salir de aquella ciudad al coronel Baldríc, enviándole a Durango, que es la residencia que tiene designada.

Lo de siempre.

Pregunta un nocturno cofrade:   
«¿Sabe el gobierno que en Zaragoza se ha declarado forzoso el curso de los billetes de aquel Banco, limitando el cambio a 20,000 rs. diarios? Así lo escriben de aquella ciudad, donde el comercio sufre las consecuencias de semejante estado de cosas.»

Es de temer que de un día a otro se declare tambien forzoso en esta corte el curso de los billetes del Banco de España. ¡Qué no es de temer con un gobierno como el actual, y con una mayoría como la que le apoya en el Congreso?

HABLA EL CONTRIBUYENTE, diario ministerial:   
"La retirada sin discusion de las enmiendas presentadas al proyecto de autorizaciones por los señores Campredon, Cápus, Terron y conde de San Luis, parece que precede de un acuerdo tomado en la conferencia que anoche celebraron los diputados de oposicion con el presidente de la Cámara, y en la que el Sr. Rios Rosas manifestó que por cuestion de delicadeza, no podía consentir se prolongase tanta la discusion del proyecto en cuestion."

De LA EPOCA tomamos las siguientes líneas cuyo contenido pone perfectamente de manifiesto hasta qué punto rayan la ceguedad y la obstinacion de los mandarines de Vicálvaro:   
"Una noticia ha corrido hoy que no queremos creer, no porque está en oposicion con las terminantes declaraciones hechas por los periódicos ministeriales, sino porque perjudicaria, en nuestro loal sentir, a la causa misma de la union liberal. Se ha asegurado que despues de escrupulosamente examinada la situacion del Senado, el gobierno ha creído que puede peligrar el éxito de la autorizacion, si no se influye en el resultado por medio de una promociion de senadores que no bajaría de treinta. La lista, que se compone de ex-ministros y generales, para que la admision no ofrezca dificultad, está formada, según nuestras noticias, y será sometida el domingo a S. M.; pero si el ministerio piensa bien acerca de la gravedad de la medida destinada a influir sobre un proyecto tan trascendental, nos inclinamos a creer que esta vez, como otras anteriores, renunciará a aumentar el personal de alta Cámara."

Por nuestra parte tenemos por seguro que el presidente del Consejo de ministros no renunciará a tal propósito. Si a él ha renunciado otras veces, es indudablemente porque abrigaba algunas esperanzas respecto del Senado; hoy que, según se dice, este le es adverso en gran parte, y ha llegado a inspirarle serios temores, la hornada senatorial no se hará esperar.

No sabemos si la lista de los nuevos senadores será aceptada ó rechazada en determinados lugares, si-bien nos inclinamos a creer lo primero. Sea de esto lo que fuere, habiendo hecho el general Narvaez una hornada de setenta y dos senadores, el general O'Donnell, a quien le falta imitar en esto a su antecesor, hará tambien su correspondiente hornadilla, pues es cosa averiguada y por nadie puesta en duda, que la fatalidad condena irremisiblemente al héroe del Campo de Guardias a copiar al héroe de Majaceite, en todo, en todo, EN TODO.

El periódico anteriormente citado dice tambien:   
"La Correspondencia da a entender que el Banco no ha podido desprenderse de una parte de sus billetes hipotecarios, como que constituyen la parte saneada de su cartera, estaria dispuesto a auxiliar al gobierno facilitándole otra clase de valores realizables en breve plazo.   
Párecenos que nuestro colega ha oido campanas sin darse cuenta exacta de la procedencia del ruido: si las letras del Tesoro sobre provincias por valor de veinticinco millones que ahora vencen, son efectivas, es posible que el Banco renuncie un contrato análogo con el gobierno. Esto es lo que nosotros hemos oido."

Si el hecho que se ha referido de haber colocado unos aparatos en el ferro-carril de Aranjuez, con el intento de que descarrilase el tren en que venian los ministros, fueo cierto, nos faltarían palabras para condenar con toda la energía que quisiéramos un proyecto indigno de toda persona honrada. Pero francamente, se nos figura una filfa vicalvarista bastante mal urdida; porque raro habria de ser que a las diez de la noche y tratándose de una abrazadera de hierro y una escarpia, pudiesen ser observadas por un dependiente del ferro-carril.

Se comprende que un gran obstáculo puesto sobre la vía ó una cortadura de rails puedan ser vistos aun de noche; pero una escarpia, pero una abrazadera nos parecen de difícil observacion en noches como estas, on que ni siquiera puede decirse que se vieron a la luz de la luna.

Celebraremos que, como sospechamos, el hecho resulte falso, porque no es de los que suelen ocurrir entre nosotros, y habrán hecho muy mal los periódicos vicalvaristas si han hablado de él con ligereza y sin fundamento.

Desde 1799 ha experimentado la marina de guerra española las siguientes oscilaciones, según un estado que publica Las Novedades:   
1798.—Setenta y seis navios de linea, desde 60 a 140 cañones; cincuenta y una fragatas, desde 32 hasta 60, y ciento ochenta y cuatro buques menores.

1803.—Doscientos ochenta y tres buques, de ellos cuarenta y dos navios y treinta fragatas.   
1815.—Setenta y un buques, con doce navios y diez y nueve fragatas.   
1821.—Los mismos números que en la fecha anterior.   
1828.—Ciento veinticuatro buques, con seis navios y veinticuatro fragatas.

1834.—Estado mínimo: veinticinco buques, a saber: tres navios, cuatro fragatas, tres corbetas, siete bergantines, una bergantin-goleta y siete goletas de infimo porte.   
1840.—Setenta buques, entre ellos cuatro navios, ocho fragatas y algunos vapores.

1845.—Ciento diez y seis buques, a saber: dos navios, veintitres fragatas, de ellas seis blindadas, diez

y seis corbetas, cinco bergantines, treinta y seis goletas, veinte cañoneras de vapor a hélice y otros buques de varios portes, sin incluir las fuerzas sutiles del resguardo.

En estos ciento diez y seis buques hay mil doscientos cincuenta y tres cañones y veintimil cuarenta y tres caballos de fuerza entre todas sus máquinas.

La junta de socorros para auxiliar a los enfermos pobres invadidos del cólera en el distrito electoral del Congreso, que preside nuestro amigo el Sr. Pascual Madoz, ha publicado la circunstanciada relacion de los ingresos y gastos en las seis zonas que aquel comprende, resultando que fueron 77 243 rs. los recaudados, 34 228 los invertidos en socorros y 43 014 la existencia, suma que, por acuerdo de la junta, se ha distribuido despues entre las personas necesitadas del distrito, según todo consta de la circunstanciada relacion que tenemos a la vista.

Se asegura que va a ser nombrado director de la Deuda D. Angel Fernandez Heredia, hoy jefe del departamento de liquidacion.

Hace cuatro meses que no se pagan los gastos del personal y material de la secretaria del tribunal Supremo de Justicia.

Nuestro estimado colega La Iberia sufrió ayer una nueva denuncia por la carta que insertaba de su redactor D. Carlos Rubio. Lo sentimos muy de veras.

Todas las noticias del exterior convienen en que de un momento a otro se romperán las hostilidades, habiendo desaparecido ya hasta la última esperanza de un arreglo del gran conflicto que amenaza turbar la paz de toda Europa.

La decisiion del gabinete de Viena parece ser el resultado de una situacion general que se desenvuelve en Alemania, y con respecto a las potencias neutrales, el Austria parece estar segura del curso de los Estados alemanes. Un telegrama anuncia que la Dieta habia declarado que la cuestion de los ducados y de la reforma federal no atañía a las potencias extranjeras, y que la cuestion del Vóneto interesaba directamente a la Confederacion germanica.

Como que una de las cuestiones que habian de tratarse en el Congreso europeo era el arreglo de la Confederacion germanica, a lo cual se oponen los Estados alemanes, claro es que estos apoyarán al Austria que defiende, por decirlo así, la nacionalidad comun.

Es de suponer tambien que la Rusia haya dado seguridades al Austria de apoyarla si Francia toma parte en la lucha. Esta a su vez se prepara para en el caso de que el imperio moscovita tercio en la contienda. Así lo luce concebir el siguiente despacho telegráfico que insertan los periódicos de anoche:   
"Paris 8.—El Comisario del Vóneto que la situacion de Francia no ha variado. Se mantiene fuera de la lucha, no tiene compromiso alguno. Y aun cuando fuesen otras sus condiciones, Francia nunca tomaría participacion activa en los acontecimientos actuales, sino cuando circunstancias imperiosas la obligaran a defender su honor ó sus intereses nacionales."

Los preparativos de guerra siguen en todas partes. A consecuencia de una orden del gobierno austriaco, desde el día 30 de Mayo trabajan diez y seis mil hombres en las obras del campo atrincherado de Florisdorf, establecido sobre la orilla derecha del Danubio, cerca de la capital. Deberá estar completamente terminado el día 5 de Julio.

La ciudad de Piacencia, en Italia, ha sido fortificada de un modo formidable. Se halla hoy defendida por un triple recinto que constituye un gran campo atrincherado donde puede establecerse todo el ejército italiano, y para cuya defensa basta media brigada. Fuera del tercer recinto, está preparado el terreno para presentar la batalla al enemigo, hallándose minado el suelo en algunos puntos.

—Asegura a la Francia uno de sus corresponsales de Alemania, que el rompimiento de las hostilidades se efectuará el día 10 de Junio.

El mismo corresponsal añade que para la misma fecha abandonará a Berlín el rey Guillermo y M. Bismark, para trasladarse al cuartel general del ejército prusiano.

Hé aquí los partes telegráficos que publicó anoche La Correspondencia:   
"Francfort 8.

La comision militar de la Dieta ha decidido que la fortaleza federal de Maguncia, al ser evacuada por las fuerzas prusianas y austriacas, sea ocupada provisionalmente por los contingentes del Hesse Electoral y de Hílmings, y que queden disponibles para entrar en campaña en caso necesario los contingentes de Darmstadt y Nassau.

La Dieta se reunirá mañana en sesion extraordinaria para resolver sobre esta cuestion.

Viena 8.   
Las fuerzas prusianas que han penetrado en el Holstein son las que se hallaban en la guarnicion del Schleswig, reforzadas con otras de la Guardia, todas las cuales ocuparon a Kiel y Randsburgo.

Gablentz, el jefe de las tropas austriacas en el Holstein, ha protestado contra la invasion y se ha trasladado con sus 9.000 hombres a Altona, al mismo tiempo que el comisario de la Confederacion y las autoridades representantes de la Dieta.

Florencia 8.   
Hoy se ha publicado un decreto expedido por el ministerio de la Guerra, ordenando la movilizacion de diez batallones mas de la Guardia nacional.

Hoy ó mañana se discutirá en la Cámara de diputados el proyecto de supresion de las corporaciones religiosas y venta de los bienes eclesiasticos."

En los periódicos extranjeros recibidos ayer hallamos tambien los despachos siguientes:   
"Dresde 5.

La Cámara de diputados ha votado por unanimidad el crédito de cuatro millones y medio de thalers pedido para los gastos militares. La Cámara, al adoptar el dictamen de la comision, aprobando de este modo los armamentos, ha expresado la esperanza de que el gobierno, en vez de tomar un partido esclusivo, salvará los intereses de Sajonia y de Alemania.

Altona 6.   
Un meeting de 3.000 personas ha acordado hoy por unanimidad dar las gracias al Austria por la declaracion hecha en la Dieta, y expresar los deseos de el país de salir de la situacion pasiva forzada en que se encuentra para defender su derecho de gobernarse como quiera, formando un estado particular con el conde de Augustamburgo.

Londres 6.   
Contestando en el Parlamento mister Gladstone a Mr. Peel, ha confirmado la noticia de que quedaba abandonado el proyecto de la conferencia que se habia de reunir en Paris, pues el gobierno francés habia telegrafiado al de Inglaterra el lunes por la tarde, anunciando que se desistía de reunir la conferencia, con motivo de la contestacion austriaca, imponiendo condiciones que hacia imposible dicha conferencia; de suerte que el gobierno inglés, ha añadido Mr. Gladstone, lo mismo que el francés, teme que efectivamente ha desaparecido ya toda esperanza de reunir la conferencia.

Paris 7.   
Un telegrama particular de Kiel, del 6, anuncia que los austriacos se disponían a evacuar a Kiel, y que el día siguiente debían salir de esta plaza el general Gablentz, comisario austriaco, y el duque de Augustamburgo.

El Monitor de la tarde dice que hasta ahora no se conoce cuál será la actitud del ejército austriaco acerca de la entrada de los prusianos en el Holstein.

Berlín 6.   
El ministro de la Guerra acaba de publicar un decreto del rey ordenando la formacion de un décimo cuerpo de ejército que debe concentrarse en los alrededores de la capital. El regimiento de artillería número 10 debe formar parte de este cuerpo.

Berlín 6.   
Los cuerpos de la guardia que se hallaban en Pots-

dam, se han puesto hoy en marcha despues de haberles pasado revista el rey.

Mr. de Bismark y el ministro de la Guerra acompañarán al rey, que debe salir inmediatamente para el cuartel general.

El príncipe Federico Carlos sale mañana para Silesia.

Viena 5.   
El ejército austriaco se compone en estos momentos de 850.000 hombres sobre las armas, en cuyo número no se comprenden ciertos cuerpos especiales, ni los voluntarios del Tirol que se están formando en Innspruck. Los Estados mayores les forman los cuerpos de gendarmes, oficiales de sanidad y administracion militar.

Milan 5.   
El rey se halla todavia en Turin. Se cree que regresará bien pronto a Florencia con el príncipe de Carignano.

Brescia 6.   
La Gaceta oficial de Venecia dice que las autoridades han recibido órdenes para tomar medidas a fin de que la ciudad reciba provisionamientos para tres meses.

Los diarios franceses recibidos ayer, anuncian que el general Goyone que ha ido hace poco a Berlín encargado de una mision por el gabinete de Florencia, llegó a Paris, de donde volvió a salir en la tarde del mismo día. Vuelve a Italia a pensarse de nuevo al frente de su division en el cuartel general en Piacencia. Se cree sea portador de los últimos arreglos convenidos entre los dos gabinetes, en la hipótesis de que sea declarada la guerra.

Las cartas de Londres nos dicen que el 4 no hubo en la Cámara la votacion que se esperaba y de la cual habria podido resultar una crisis ó una disolucion. Se atribuye a inteligencias del gobierno con los diputados el hecho de que no hubiera recaido votacion, y que se decía que considerándose peligroso en estos momentos todo conflicto ministerial, no sería extraño que el gobierno retirara el bill de reformas.

La situacion financiera mejoraba rápidamente en Londres, mientras la Hacienda de otras muchas potencias se hallaba en el mas afluyente estado.

El 5 por 100 italiano, cuyo cupon de 2 (2 por 100) está al carer, se cotiza a 37 y el 3 por 100 turco, con el cupon tambien, se cotiza a 29 (2. Esto es por que lo nuestro.

NOTICIAS DEL PERU.   
Mientras llegan directamente las que de un día a otro se esperan, y sobre todo las comunicaciones oficiales, seguiremos publicando aquellas que nos puedan algn exactas é imparciales. Entre ellas damos a continuación la siguiente parte del comodoro americano Rodgers al gobierno de los Estados Unidos; parte en que se hace justicia al valor de nuestros marinos y se revela el hecho de haber sostenido la escuadra un fuego no interrumpido durante siete é ocho horas contra las formidables baterias de tierra.

Hé aquí íntegro este importante documento:   
"A bordo del «Vanderbilt», 10 de Mayo 1866.   
Al honorable Gedeon Welles, ministro de la Marina.   
Tengo el honor de participar a usted que el 27 de Abril el almirante español Sr. Mendez Nuñez dirigió al cuerpo diplomático una nota declarando el bloqueo del puerto del Callao, justificando la conducta de su gobierno y anunciando que daría cuatro días de plazo para que los súbditos de las potencias neutrales pudiesen poner a salvo sus personas y sus propiedades. El 30 de Abril el almirante Pearson cobió nuestras buques fuera del alcance de las baterias de tierra. Los buques mercantes se pusieron igualmente fuera de tiro.

Se creyó que el ataque comenzaría el 1.º de Mayo; pero hasta el 2 é las diez de la mañana no se pudo ver movimiento la escuadra española. Invirtióse algun tiempo en formar las líneas de combate, y é las once la escuadra, en dos divisiones, se adelantó hacia las fortificaciones. La primera, al mando del Sr. Mendez Nuñez, compuesta de la «Numancia» y de las fragatas «Blanca» y «Resolucion», se movió en direccion a la isla de San Lorenzo, situada al Sur de las fuertes, y la segunda, compuesta de la «Villa de Madrid», la «Berenguela» y la «Almansa», se dirigió pasando delante de nuestro fondeadero hacia las baterias del Norte.

A medida que se aproximaban los buques españoles aceleraban su marcha y tomaban posicion. A las diez y cuarto se disparó el primer tiro, que parió con el de la «Numancia», al cual contestó con celeridad al fuego de las baterias de tierra. La escuadra española montaba sobre 240 cañones, casi todos de 32. La «Numancia» los tiene de 68, de cuya clase son igualmente los tres de la «Vencedora», colocada en reserva. Las baterias peruanas tenían 45 cañones, entre ellos cinco de 450 pounds, según el sistema de Blackley, y cuatro de Armstrong de 300, montados sobre baterias blindadas (torres). Las demás piezas eran todas de 32. Las fortificaciones consistían en obras de tierra (sucos de arena) y en parte de mampostería y adobes. El fuego no tardó en generalizarse con gran vigor. A las dos la «Villa de Madrid» se retiraba del combate. Hizo señales y acudió a remolcarla la «Vencedora», y observamos que salía muche hume de la parte baja de su casco. La «Berenguela» la siguió a poco, despidiendo igualmente humo por sus portillos. Pocos momentos antes habíamos observado que columnas de pelo negro salian de sus costados é flor de agua. Creo que una bala la ha atravesado de parte é parte, penetrando en su depósito de carbon. A las dos y media la «Resolucion» y la «Blanca» se retiraron igualmente, no quedando en línea mas que la «Numancia» y la «Almansa», las que no se retiraron hasta las ocho menos cuarto.

El combate se ha sostenido por ambos lados con perseverancia y valor. Las baterias peruanas, todas ellas á barbata, no cesaron nunca de hacer fuego y los españoles continuaron el suyo todo el tiempo que permanecieron en línea. Los muertos y heridos en tierra son 80. En una de las baterias corazadas (torres), una bomba incendió el repuesto de pólvora é inutilizó los cañones. Allí pereció el Sr. Galvez, ministro de la Guerra, el segundo en autoridad despues del dictador, y tenido por hombre de gran capacidad. El último no se ha separado un solo momento de las baterias, dirigiéndolo todo y animando con su presencia.

Ignoro todavia las pérdidas de los españoles, pero las supongo grandes. No cabe duda en que los buques han padecido mucho, aunque procuraron no acercarse demasiado a las baterias, de cuyas resultas vemos que sus balsas caian en el agua. Es presumible que é este contribuia la precaucion que debia inspirarles la presencia en el puerto de torpedos.

A mi vuelta de visitar al almirante Pearson reeegimmos de la superficie del mar un disparo ó proyectil



Braga, pianista, hermano del violoncelista Gaetano Braga, y un coronel de la guardia imperial. Hasta aquí no tiene gran cosa de particular la noticia, por más que pudiera extrañarse cualquiera de ver desmentido en cierto modo aquello de que él músico las fieras do- mesticas; pero ¿qué dirán nuestros lectores cuando sepa que el pianista Braga rajó de un tajo al coronel, es decir, le dividió en dos, y nada menos que de la cabeza a los pies? Quizá se contenten con decir que bien haya a lo que se hizo quien le puso el nombre que lleva. Nosotros, por nuestra parte, nos contentamos con referir lo que nos cuenta La France con la mayor formalidad.

Fabulilla.

Luis y María á baños se marcharon, voló la diligencia y se estrellaron; y Juana y Agapito, que no fueron, físicos rematados se murieron. ¿Qué moral de este cuento sacar pueden? Lector, que ni te vayas ni te quedes.

Pobre jóven. Un periódico de Nápoles refiere una deplorable desgracia que acaba de tener lugar en el teatro de Nancy.

Representábase El Saltimbanco. La señorita Noelly, que acababa de retirarse de la escena, concibió la idea de subirse á una escalera para ver el final del espectáculo; pero desgraciadamente una luz de gas pegó fuego al ligerísimo traje de gasa

que vestía, y al verse presa de las llamas lanzó un grito horrible y se dejó caer como hirida de un rayo.

El espectáculo se interrumpió: los espectadores acudieron presurosos para socorrer á la víctima, hasta el punto de que un maquinista se quitó gravemente las manos. La pobre jóven, después de su desvanecimiento, que duró solo algunos minutos, exclamó: — ¡Soy muerta! ¡dad aviso á mi madre!

La señorita Noelly era una de las más jóvenes y bellas actrices de la compañía.

Sigue lo mismo. El enfermo á quien aludimos, dice un colega, no es otro que el decantado circo del Príncipe Alfonso. La otra noche asistimos á sus funerales. No otra cosa parecían aquellos ejercicios de los caballitos, de los clowns, de las cintas y de los saltos. ¿Y el empresario sigue tan tranquilo? ¿Y no tiembla ante aquel continuo vacío, símbolo de la indiferencia de todo un público?

Malo, malo, muy malo vemos el porvenir que al circo del Príncipe Alfonso le tiene reservado la suerte. Nos parece que clowns, caballitos, amazonas, funambuleros y gimnastas pueden marcharse con la música á otra parte.

Lo aplaudo. La revista que está pasando el regidor Sr. Huesca, comisario general de carruajes públicos, á los de plaza de esta capital se está verificando en medio del mayor orden y con la más exquisita esculpulosidad. Todas las mañanas, de ocho á once, se coloca dicho señor en el Prado, acompañado de los ce-

dores de carruajes del Ayuntamiento, y uno á uno van examinando todos los coches de Madrid, dando de baja temporal ó definitivamente á todos aquellos que no reúnan las comodidades para el público que se exigen por reglamento. La revista durará probablemente hasta el lunes próximo, y esperamos que ha de dar el resultado que se desea.

Enseñanza de idiomas.—Este ramo de la instrucción que, por su importancia, ha llegado á ser de moda, no se cultiva, sin embargo, entre nosotros con la seriedad que merece, sea porque no se aprecie su utilidad, sea por la ineficacia de los métodos ó la ineptitud de los muchos que, por ser esta enseñanza libre, se constituyen en profesores.

Muchas son las personas que intentan, por lo menos, el estudio del francés, la lengua más general y en boga, pero son pocas las que llegan á adquirirla con perfección por falta de perseverancia y por las circunstancias dichas.

Es necesario que todos se persuadan que nada se consigue sin trabajo, y que de la habilidad del maestro depende elegir el método más fácil, breve y adecuado á cada cual para cumplir el objeto.

Nuestra afición á este estudio nos ha hecho conocer á varios profesores, y en honor de la verdad y de la justicia, debemos decir que el

que mejor ha llenado nuestros deseos ha sido el Sr. Herrero.

Son tan positivos los resultados que este método y laborioso preceptor obtiene con su excelente método y carácter en la enseñanza del «francés» y del «inglés», que no podemos menos de hacerlos públicos, seguros de que la juventud estudiosa nos agradecerá este aviso.

Dicho profesor vive calle de Silva, núm. 11, cuarto segundo.

Santos de hoy. San Primo y San Feliciano, hermanos, mártires.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo.

BOLSA.

Cotización oficial del 8 de Junio de 1866.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 31-60, fin. cor. vol. 31-75, y 85.

Inscripciones en el Gran Libro al 3 por 100 id. 31-80 en pequeños.

Títulos del 3 por 100 diferido, 28-55. d. Deuda amortizable de primera clase, 00.

Item de segunda id. 00. Material del Tesoro preferente con interés, 60.

Idem no preferente con id., 00. Deuda del personal. Biletes hipotecarios del Banco de España 84-25, 84-00 y 83-30. Emisión de L. de Abril de 1850 de 4.000 rs. Item 1.º de Junio de 1851 de 2.000 rs., 00. Item 31 de Agosto de 1852 de 2.000 rs., 00. Item 9 de Marzo de 1855 de 2.000 rs., 50-00. Item 1.º de Julio de 1856 de 2.000 rs., 00.

ALCANCE

Por real orden se dispone que se consideren como sucos, y por ahora de observación, los lazaretos de las islas Baleares y los de Vigo y Timbo, en la provincia de Pontevedra; y como de observación únicamente, y con el mismo carácter de interinidad, los puertos de Cádiz, Santander y Cartagena.

Editor responsable,

D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1866.

Imprenta de Faraudo y Pastor, calle de las Hileras, núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

ANUNCIOS PARA

- La Iberia (edición grande.)
Las listas de números premiados en las loterías nacionales.
La Nación.
El Pueblo.
Guía Oficial de los Caminos de hierro.
El Eco del País.

(Valverde, 16, Madrid.)

LA ANUNCIADORA
EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS

PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., según la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc.

Comunicados y reclamos desde 4 á 30 rs. líneas.

ANUNCIOS PARA

- La Iberia (edición económica.)
La Reforma.
La Violeta.
Eco de Alicante
El Anuario agronómico de España.
Revista Hispano-Americana,
y otros varios.

(Valverde, 16, Madrid.)

DRAGÉES GILLE. Cloruro colorado pálido (opio), cloruro de sodio, azúcar blanco. Extracto de la memoria leída en la Academia de Medicina de París. Este licore de hierro de las dragéas preparadas por M. Gille, ha sido notablemente conservado un color verde de agua sin mezcla alguna, de color de rosa, indicando un completo inalterabilidad.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administración de La Nación. OBRAS. El Bufón del Rey, 10 rs. Los Siete Infantes de Lara, 4 rs. Don Ramiro de Aragón, 4 rs.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre inscribir la posesión.

LA SIN PAR. Gran sociedad de señores y profesores de ambos sexos, de piano y canto. SUSCRICIONES. Una tarjeta de admisión de cualquiera clase de piano, 10 rs. tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs.

LA VARIEDAD. Este entretenido y variado tomito que contiene las novelas «Por no ser tontos», de Alfonso Baro; «La Caja de platas», de Dumas (hijo); «El testamento de Mr. Chaveuilin», de Dumas (padre); y «Cesarina», de Dumas (hijo).

MATILDE EL ANGEL DE VALDERREAL, por la señora Doña Faustina Saiz de Melgar. Interesante episodio de la guerra civil: se halla de venta en la administración de LA NACION, al precio de cuatro reales para los suscritores y ocho para el resto del público.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO, por la señora Doña Faustina Saiz de Melgar. Interesante episodio de la guerra civil: se halla de venta en la administración de LA NACION, al precio de cuatro reales para los suscritores y ocho para el resto del público.

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA Y PORTUGAL. Indicador general de los viajeros y del comercio. Este indicador, cuya venta ha sido autorizada en las Estaciones de todas las líneas férreas de la Península, se publica mensualmente.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SEÑORES FERRUSOLA Y COMPANIA. BARCELONA.—CALLE DE LA FRANCESA, NUM. 20. TALLERES DE CONSTRUCCION.

Establecimiento para la curación de enajenados.—Instituto manicomio de San Basilio de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canada, 31.

Establecimiento para la curación de enajenados.—Instituto manicomio de San Basilio de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canada, 31.

GIMNASIO HIGIENICO DE DON RAMON CANALS. Bajo la dirección del profesor don VICENTE FLOPPEZ. Calle de Isabel la Católica, número 4. Quien haya de cultivar la gimnasia debe empezar por adquirir una idea exacta del sentido de esta palabra, porque solo así podrá seguir directamente el camino que conduce al noble objeto que la gimnasia realiza.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SEÑORES FERRUSOLA Y COMPANIA. BARCELONA.—CALLE DE LA FRANCESA, NUM. 20. TALLERES DE CONSTRUCCION.

A LOS ANUNCIANTES. La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en las naciones más civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses materiales, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martínez á fundar una empresa que se dedica exclusivamente á la propagación de una idea nueva, dignísima así y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 54, almacén. Novedad en camisetas y pantalones de punto inglés doble.—Construcción y reparación de telares redondos.

NOTICIA SOBRE EL VINO DE BUGEAUD, CON QUINA Y CACAO COMBINADOS. La dificultad de obtener la tolerancia de las vías digestivas por la quina y otras sustancias amargas en general, es una cuestión terapéutica que es más de una vez ha hecho desesperar á muchos prácticos. Pero desde la introducción en la materia médica de la combinación reciente, dicho vino toni-nutritivo, en el cual se encuentran íntimamente ligados el cacao y la quina para temperar el astringente; este inconveniente se conjura totalmente, y el estómago más impresionable no repugna este por el contacto del tónico por escopolina.

GRAN BAZAR DE PRENDAS CONFECIONADAS. PRECIADOS, 21 y 23. El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos favorecedores, y al público en general, que acaba de recibir un grandioso surtido de prendas de todas clases para la presente estación, así como trajes completos para caballeros y niños, en precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

ALMACEN DE MADERAS DE LORENZO MANTECA DE LA CUEVA. Calle de Pópulo, núm. 21, Sevilla. Surtido general de maderas de todas clases.